Municipalidad de Caaguazú

Gobierno Municipal Alejo Ríos Medina

"Ahora todos por Caaguazú"

BICENTENARIO

E-mail:municzu@hotmail.com

www.caaguazu.gov.py

Dirección: Eugenio A. Garay y Mcal. Francisco Solano López Teléfono: (0522) 42393

Caaguazú, 28 de febrero de 2012

Señores:
COMERCIAL ACUÑA
Presente:

En mi carácter de Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C de la Municipalidad de esta Ciudad, me dirijo a ustedes, con relación al llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2012 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA",** a fin de comunicarle que la adjudicada para proporcionar los servicios a nuestra institución Municipal es:

EMPRESA	R.U.C.	Nº Y FECHA DE RESOLUCIÓN
VANESSA COMERCIAL de Robert Daniel Prieto Armoa	2435194-6	532/2012 de fecha 22 de febrero de 2012

De conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y el Art. 1 de la Resolución.----------

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Sonia Beatriz Bernal
Encargada Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Caaguazú

Recibido en fecha 28/02 **/2012**

Firma:

Aclaración de Firma: Andrés Acuña Olmedo

Municipalidad de Caaguazú

Gobierno Municipal Alejo Ríos Medina

"Ahora todos por Caaguazú"

E-mail: municzu@hotmail.com

www.caaguazu.gov.py

Dirección: Eugenio A. Garay y Mcal. Francisco Solano López Teléfono: (0522) 42393

000102

Caaguazú, 28 de febrero de 2012

Señores:
DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.
Presente:

En mi carácter de Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C de la Municipalidad de esta Ciudad, me dirijo a ustedes, con relación al llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2012 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA",** a fin de comunicarle que la adjudicada para proporcionar los servicios a nuestra institución Municipal es:

EMPRESA	R.U.C.	Nº Y FECHA DE RESOLUCIÓN
VANESSA COMERCIAL de Robert Daniel Prieto Armoa	2435194-6	532/2012 de fecha 22 de febrero de 2012

De conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y el Art. 1 de la Resolución.----------

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C.

Lic. Sonia Beatriz Bernal
Encargada Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Caaguazú

REPORTE DE TRANSMISION

28 FEB. 2012 9:30

SU LOGO : JOC
SU NÚMERO DE FAX : 42393

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO	*CODIGO
01 9021527480	28 FEB. 9:28	01'40	TRANS JG		ERROR DE COMUNICACION	43

*CODIGO = PARA USO DEL CENTRO DE SERVICIO SOLAMENTE

APAGAR REPORTE. PRESIONE 'MENU' HASTA SELECCIONE OFF USANDO '#0'.

Recibido: Gustavo Barrios

Municipalidad de Caaguazú

Gobierno Municipal Alejo Ríos Medina

"Ahora todos por Caaguazú"

BICENTENARIO

E-mail: municzu@hotmail.com

www.caaguazu.gov.py

Dirección: Eugenio A. Garay y Mcal. Francisco Solano López Teléfono: (0522) 42393

000104

Caaguazú, 28 de febrero de 2012

Señores:
VANESSA COMERCIAL
Presente:

En mi carácter de Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C de la Municipalidad de esta Ciudad, me dirijo a ustedes, con relación al llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2012 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA"**, a fin de comunicarle que la adjudicada para proporcionar los servicios a nuestra institución Municipal es:

EMPRESA	R.U.C.	Nº Y FECHA DE RESOLUCIÓN
VANESSA COMERCIAL de Robert Daniel Prieto Armoa	2435194-6	532/2012 de fecha 22 de febrero de 2012

De conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y el Art. 1 de la Resolución.----------

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C.

Lic. Sonia Beatriz Bernal
Encargada Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Caaguazú

Recibido en fecha 28 / 02 **/2012**

Firma: Robert Prieto

Aclaración de Firma: Robert Prieto